MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 17 de Septiembre de 2025

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto proceso de selección de Mínima Cuantía N°.**410-DIGSA/DMCAL-2025**

Asunto: Re-evaluación técnica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 410-DIGSA/DMCAL-2025 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION A BAJA TEMPERATURA UTILIZADOS EN LA ATENCION DEL PERSONAL AFILIADO Y BENEFICIARIO DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI.**

PARTICIPANTES:

- **SURGIPLAST**

Se procede a evaluar única oferta presentada, para este caso la presentada por SURGIPLAST

NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	42281527	2504538	3413100	COPA O CASETTE DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Agente antimicrobiano para uso en sistema de esterilización de baja temperatura (con peróxido de hidrógeno), de amplio espectro contra virus, bacterias, levaduras y esporas bacterianas, la actividad microbicida aumenta en la fase gaseosa, donde el peróxido de hidrógeno actúa como en los lípidos de la membrana que ataca el oxidante, el ADN y otros componentes celulares esenciales. Solución especialmente formulada, estabilizada, de alta pureza, con 59% de peróxido de hidrógeno. En empaque desechable, de fácil manejo que evite derrames accidentales, diseñado para fácil instalación en el esterilizador, con etiqueta RFID para garantizar uso adecuado de la copa. Incoloro, con PH 0,0 - 3,5, estado físico líquido, con ingrediente activo 59% H2O2, ingrediente inerte 41% de agua.	UND	X	
2	42281806	2503261	4815009	TIRA INDICADOR QUIMICO PARA PEROXIDO DE HIDROGENO, Clase 4. Para monitoreo de 2 o más parámetros dentro de contenedores o bolsas para esterilización. Tirilla de papel con substrato químico de tinta de color que cambie de amarillo a un color igual o más oscuro del color estándar. Caja x 250 Unidades	CAJA X 250	X	
3	42281803	2501232	4815007	INDICADOR BIOLÓGICO para proceso de esterilización con Peróxido de Hidrógeno, para monitoreo de rutina y calificación de ciclos sin lumen, flexibles y con lumen, para proporcionar lectura final dentro de 20 minutos de incubación en la incubadora. Consta de vial de plástico inoculado con esporas de Geobacillus stearothermophilus (sin vidrio para reducir posibilidad de lesiones), el medio especializado está sellado dentro de la tapa, con etiqueta de dos capas ubicada en la tapa. La etiqueta superior removible identifica el número de lote y la fecha de vencimiento y se puede adherir a la documentación de esterilización como un registro permanente para la trazabilidad en la Central de Esterilización. Con dimensiones (45,7 x 16,3 mm), con Especie bacteriana:	CAJA X 25	X	

				Geobacillus stearothermophilus, con Sistema de detección: Reacción de α-glucosidasa con 4- metilumbeliferil α-D-glucopiranósido, Sustrato fluorogénico: 4-metilumbeliferil α-D-glucopiranósido (MUD). CAJA X 25 UNIDADES			
4	42281807	2503417	4815011	CINTA ADHESIVA PEROXIDO DE HIDROGENO, La cinta indicadora consta de un adhesivo, un respaldo y tiras de un indicador químico, el adhesivo es fuerte y sensible a la presión de fácil remoción después del proceso de esterilización, indica los paquetes procesados de los no procesados.	ROLLO	X	
5	42281909	2503796	4815011	PRINTER PAPER, Documentan todos los parámetros importantes de esterilización, como presión, temperatura y tiempo.	PAQUETE X 3	X	
6	42281909	2504537	4815011	CINTA PARA IMPRIMIR, Cinta para imprimir procesos de esterilización de acuerdo al equipo del DMCAL	PAQUETE X 2	X	
7	42281915	2500494	4815011	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN A PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ROLLO PLANO 10 CM X 70-100 M. Con Film Poliéster / Polietileno (PET/PE 12/50) transparente, grado médico (blanco), con gramaje 59,5 g/m2, espesor de film 65 +/- 10% um, para temperatura de sellado de 115 - 135°C. Para sistema de barrera estéril para dispositivos médicos que requieren ser reprocesados, fabricados con papel grado médico y film transparente, con indicadores químicos impresos que viran de color durante los procesos de esterilización con Peróxido de Hidrógeno. ROLLO	ROLLO	X	
8	42281915	2500495	4815011	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN A PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ROLLO PLANO 20 CM X 70-100 M. Con Film Poliéster / Polietileno (PET/PE 12/50) transparente, grado médico (blanco), con gramaje 59,5 g/m2, espesor de film 65 +/- 10% um, para temperatura de sellado de 115 - 135°C. Para sistema de barrera estéril para dispositivos médicos que requieren ser reprocesados, fabricados con papel grado médico y film transparente, con indicadores químicos impresos que viran de color durante los procesos de esterilización con Peróxido de Hidrógeno. ROLLO	ROLLO	X	
9	42281915	2500495	4815011	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN A PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ROLLO -PLANO 30 CM X 70-100 M. Con Film Poliéster / Polietileno (PET/PE 12/50) transparente, grado médico (blanco), con gramaje 59,5 g/m2, espesor de film 65 +/- 10% um, para temperatura de sellado de 115 - 135°C. Para sistema de barrera estéril para dispositivos médicos que requieren ser reprocesados, fabricados con papel grado médico y film transparente, con indicadores químicos impresos que viran de color durante los procesos de esterilización con Peróxido de Hidrógeno. ROLLO	ROLLO	X	
10	42281915	2500495	4815011	ENVOLVEDERA PARA ESTERILIZACIÓN DE 100CM X 100 CM. Para envolver, empacar y contener dispositivos médicos - contenedores, que van a ser sometidos a un proceso de esterilización, que permita el almacenamiento y asegure la asepsia en la Central de esterilización y salas de Cirugía. Útil para envolver paquetes y bandejas muy pesadas que pueden ser esterilizadas es procesos tales como: óxido de etileno, vapor y peróxido de hidrógeno. Compuesta por fibras 100% polipropileno (PP) trilaminado - SMS 50g, spunbond (fibras largas y continuas que proveen durabilidad y fuerza al material), Meltblown (fibras cortas y densas que sirven como barrera). Color azul, con permeabilidad al aire, repelencia al agua, apoirogénico, atóxico. BOLSA X 100 UND	BOLSA X 100	X	
11	42281915	2500495	4815011	ENVOLVEDERA PARA ESTERILIZACIÓN DE 120CM X 120 CM. Para envolver, empacar y contener dispositivos médicos - contenedores, que van a ser sometidos a un proceso de esterilización, que permita el almacenamiento y asegure la asepsia en la Central de esterilización y salas de Cirugía. Útil para envolver paquetes y bandejas muy pesadas que pueden ser esterilizadas es procesos tales como: óxido de etileno, vapor y peróxido de hidrógeno. Compuesta por fibras 100% polipropileno (PP) trilaminado - SMS 50g, spunbond (fibras largas y continuas que proveen durabilidad y fuerza al material), Meltblown (fibras cortas y densas que sirven como barrera). Color azul, con permeabilidad al aire, repelencia al agua, apoirogénico, atóxico, con gramaje de 60g. BOLSA X 100 UND	BOLSA X 100	X	
12	42142303	XXXXXX	3219703	CINTA DE TINTA PARA IMPRESORA TÉRMICA, material en poliéster, medidas de 57mm x 74 mt, para etiquetado de sistema de barrera estéril en centrales de esterilización	ROLLO	X	
13	42142303	XXXXXX	3219703	ETIQUETA ADHESIVA CON INDICADOR rollo de etiqueta precortada, con dimensiones de 55 x 33 mm, compatible con	ROLLO	X	

				sistema de esterilización a peróxido de hidrógeno, diámetro de tubo 40mm, ancho de rollo 58mm, con autoadhesivo doble, para etiquetado de sistema de barrera estéril en centrales de esterilización.			

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

NOTA 2: LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO POR LO CUAL NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS SUS CANTIDADES EN RAZÓN QUE CORRESPONDE A LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

N°	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**FICHA TECNICA**	Ficha técnica de cada uno de los elementos ofertados; en la cual se deberá identificar claramente descripción, unidad de medida, composición, etc, catálogo del producto (En español). El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
2	**REGISTRO INVIMA**	El oferente deberá anexar los Registros INVIMA vigentes, solo se aceptará un Registro Sanitario por material o insumos ofertado. (Si no requiere debe anexar la respectiva certificación). Cuando el Registro Sanitario se encuentre en trámite de renovación o modificación, se debe anexar la copia de las respectivas autorizaciones o de las solicitudes efectuadas ante el INVIMA, conforme lo establecen los artículos 17 y 18 del Decreto 677 de 1995, así como la copia del Registro Sanitario vencido. La propuesta deberá traer los registros INVIMA de los elementos en total orden numérico de los ítems a ofertar so pena de ser rechazada por el comité evaluador	X	
3	**CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO**	Certificado de Capacidad de Almacenamiento vigente otorgado por el INVIMA a nombre del proponente, para los comercializadores, importadores, distribuidores y/o a los que cumplan procesos de transporte, almacenaje, bodegaje y demás; para los fabricantes se requiere la certificación de concepto técnico de condiciones sanitarias y buenas prácticas de manufactura otorgado por el	X	

		INVIMA.		
4	**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN**	Los proponentes deberán presentar carta en donde se demuestre autorización por parte del fabricante, para distribuir los productos requeridos a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores, distribuidores, y/o a los que cumplan procesos de transporte, almacenaje, bodegaje y demás.	X	
5	**CERTIFICACIÓN FECHAS DE VENCIMIENTO**	Certificación firmada por el representante legal, en donde indique que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a (2) dos años en el momento de la entrega. Si tres meses antes de cumplido el tiempo de vida útil el elemento por baja rotación no se ha consumido en forma total o parcial se hará el cambio correspondiente independientemente del tiempo transcurrido después de la compra y/o por cualquier motivo razón o circunstancia que la entidad manifieste.	X	
6	**CERTIFICADO RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**	El proponente debe anexar certificado del término de respuesta a la garantía técnica, la cual aplicará en caso de mala calidad de los materiales o del no cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. El adjudicatario deberá cumplir con su deber de garantía y cambio del elemento, el cual será máximo dentro de los 5 días siguientes a la solicitud realizada por el supervisor	X	
7	**CERTIFICADO APOYO POST VENTA Y APOYO TECNOLOGICO**	Carta de compromiso, firmada por el representante legal, donde se certifique el ofrecimiento de Asesoría en Apoyo Post Venta y Apoyo Tecnológico a prestar para los bienes que suministre o cada uno de los ítems que lo requieran, de acuerdo a las necesidades de los servicios medico asistenciales del Dispensario Médico de Cali.	X	
8	**APOYO TECNOLOGICO**	Carta de compromiso, firmada por el representante legal, donde se certifique el ofrecimiento de apoyo Tecnológico a prestar para los bienes que suministre los equipos en apoyo tecnológico son: • Sistema de esterilización de baja temperatura, (compatible con los consumibles adquiridos mediante el presente proceso de contratación) • Incubadora para indicadores biológicos • Selladora sistema de etiquetado • Impresora sistema de etiquetado • Impresora térmica para papel adhesivo Los cuales deben tener mantenimiento cada vez que lo requieran los equipos este deben ser dados por el oferente adjudicatario.	X	

Entiéndase como apoyo post venta:

Capacitación y soporte técnico al personal asistencial acerca del manejo y usos de los elementos ofertados las veces que sean requeridos por parte del Dispensario Médico de Cali.

Entiéndase como apoyo tecnológico:

Entrega de equipos y/o Dispositivos médicos que se puedan requerir para la utilización de los insumos ofertados por parte de los oferentes, los cuales deben cumplir con el proceso de ingreso a activos fijos previa verificación por el área de Ingeniería Biomédica. Dichos equipos y/o Dispositivos médicos deben permanecer en el Dispensario por el mismo tiempo que está vigente el contrato y debe contar con cronogramas de mantenimiento preventivo y calibración, asumidos por el contratista.

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA SUBSANADO

El oferente y/o su representante legal en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que, en caso de presentarse defectos de calidad de los servicios a prestar, responderá por la garantía de los servicios previo requerimiento del Supervisor del Contrato. (Este documento debe venir firmado por el proponente) NOTA: Todos los costos de movilización de entrega o cambio en que deba incurrir el oferente en el cumplimiento de su deber de garantía estarán a su cargo.

TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA SUBSANADO

El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el representante legal que está en capacidad de realizar la entrega de los bienes en un plazo no superior a 48 HORAS, después de realizada la solicitud de pedido por el supervisor designado, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, que corresponde al cambio de los bienes a entregar por mala calidad o defecto de fabricación; todo ello dentro de los límites y términos establecidos por el DMCAL para tal fin, para ser resuelto por el contratista.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N**°. 410-DIGSA/DMCAL-2025** se puede establecer que la empresa **SURGIPLAST CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, razón por el cual se recomienda al gerente de proyecto continuar con el proceso.

Mary Luz López Herrera

TS-24 MARY LUZ LOPEZ HERRERA
Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **410-DIGSA/DMCAL-2025**

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO